



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. 09-G-IJ-

0001546

**ENRIQUE DOMÍNGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0000144 del 12 de enero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de enero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **UNIPOWER S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 2 de octubre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de noviembre de 1996;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Econ. Cristian Rafael Carpio Rohde, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-97145 del 11 de abril de 1997; ADM- 08533 del 11 de noviembre de 2008 y SC.IAF.RRHH.G.2009.0105 del 7 de marzo del 2009.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Econ. Darío Fernando Correa Ochoa, en reemplazo del señor Econ. Cristian Rafael Carpio Rohde, para el cargo de Liquidador de la compañía **UNIPOWER S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

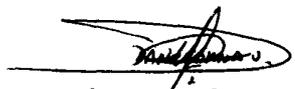
19 MAR 2009


**ENRIQUE DOMÍNGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

 HMT/Ivonne
Expediente: 77189
Trámites: 9326-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

30 MAR 2009


**Econ. Darío Fernando Correa Ochoa
C.C. 0907071302**

NUMERO DE REPERTORIO: 14.073
FECHA DE REPERTORIO: 30/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:41

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Marzo del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0001546, dictada el 19 de marzo del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Enrique Domínguez Villegas**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **UNIPOWER S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DARIO FERNANDO CORREA OCHOA**, a foja 34.512, Registro Mercantil número 5.981.

ORDEN: 14073



S

REVISADO POR



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**